



## DE LAS PROPUESTAS PARA EL GOBIERNO PROVINCIAL DE HUARAZ

### PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

“...Por acción popular ha dado frutos el desierto. Fue la acción popular la que inspiró a Túpac Amaru su sacrificio, a Castilla sus campañas, a Arequipa sus rebeldías. La acción popular se expresó en la montonera pierolista cuyas víctimas morían sin una queja, anónimamente, por un ideal. Por acción popular los pueblos apartados de las serranías suplen con su esfuerzo los olvidos y las postergaciones de los gobiernos centralistas y frívolos. Por acción popular los pueblos languidecen las dictaduras y se imponen a los malos magistrados los candidatos auténticos. La nueva fuerza cívica que se ha opuesto gallardamente a la triple alianza de la consigna, del rezago político del pasado, y de un gobierno arbitrario y despótico, tiene también la honrosa característica de su origen netamente democrático. Por eso la llamamos y la llamaremos siempre: ACCIÓN POPULAR” Fernando Belaunde Terry.

#### I. De nuestros Principios y Valores

##### Principios y valores

La vocación de servicio innata en el ser social empuja al hombre a coexistir en un medio favorable con tendencia al desarrollo, el equilibrio de recursos y bienes en favor de las masas. El Perú a lo largo de su historia ha querido beber de las fuentes ricas y salubres de su naturaleza paradisiaca, pero hoy ha sido secuestrada por intereses mezquinos que en base a ideologías perversas y totalitarias ha ido embargando todo recurso al favor de unas minorías. Es por ello que nos corresponde ir al rescate de la conciencia de gobierno y la siembra del pensamiento democrático en un ambiente sano que contribuya al cambio de la mentalidad de todo nuestro pueblo con la mira de ser una gran nación. Tenemos presente que la ideología de nuestro partido es El Perú Como Doctrina, ya que nuestros principios se inspiran en las tradiciones y la historia del Perú. Tenemos como principios y valores fundamentales: La Ley de hermandad, honestidad, laboriosidad, veracidad, lealtad, trabajo pleno, abastecimiento pleno, libertad plena, cooperación popular, equilibrio hombre-tierra-agua, equilibrio hombre-energía, equilibrio hombre información, planificación, mestizaje de la economía, justicia distributiva, culto al trabajo, estado de servicio y función social de la propiedad; los cuales detallaremos a continuación:

1. EL PERÚ COMO DOCTRINA. Búsqueda de inspiración en la realidad nacional; en el territorio y hombre del Perú. Tendencia a revivir, consolidándolos con las ideas y técnicas de nuestro tiempo, los principios básicos de nuestro pasado glorioso.

2. LA SOCIEDAD JUSTA. La meta suprema de Acción Popular es el bienestar del hombre que solo se puede lograr en una sociedad justa.

3. LA LEY DE LA HERMANDAD. La cual será el eje de la sociedad justa. Constituye la enseñanza más valiosa de nuestra historia.

4. EL MESTIZAJE DE LA ECONOMÍA. En el Perú se produce un mestizaje de razas y culturas. En esa maravillosa y sorprendente coexistencia hay un ejemplo lejano de la tolerancia y el respeto a la diversidad y a los derechos que de ella derivan.

5. LA TRIPLE PLENITUD. Son tres principios de carácter socioeconómico: Trabajo pleno, abastecimiento pleno y libertad plena a los que denominamos en conjunto la Triple Plenitud.

6. EL TRIPLE CULTO. Son tres principios de carácter ético: el culto al trabajo (Laboriosidad), el culto a la verdad (Veracidad) y el culto a la honradez (Honestidad), a los cuales denominaremos en conjunto el Triple Culto.

7. LA EDUCACIÓN AL ENCUENTRO DEL EDUCANDO. La lucha contra el centralismo cultural, entendido esto como el planeamiento tal, que la escuela llegue adecuadamente al educando, en donde éste se encuentre; evitando de esta manera el desarraigo de la juventud de su suelo natal y sobre todo el éxodo del estudiante peruano al exterior. La verdadera distribución de la riqueza es la distribución del saber.

8. DE LA IMPROVISACIÓN AL PLANEAMIENTO. Estímulo a la técnica, para que los Planes Nacionales adquieran tal solidez que su orden de prioridad y su puesta en práctica no se vean afectados por cuestiones que surgen de la improvisación sin respaldo o consulta públicos.

9. LA JUSTICIA AGRARIA Y EL EQUILIBRIO HOMBRE-TIERRA. Reivindicamos el legado de la justicia agraria, que no solamente quiere decir justicia en el campo y para el campesino sino, y sobretodo, ética y seguridad alimentaria.

LA CONQUISTA DEL PERU POR LOS PERUANOS. El Perú, con sus ásperas dificultades, es un reto permanente a la imaginación y a la voluntad. Impone a los peruanos una obligación: conquistarlo, descubrirlo para preservarlo y hacer posible su progreso. Tal es el reto impuesto a nuestro país, precisamente en este mundo competitivo que implica la Globalización y que está esperando de nuestra acción y, desde luego, de nuestra decisión.

Es en este contexto, camino al bicentenario patrio, es que nos proponemos marcar un hito definido hacia el despegue del progreso comunitario y ciudadano en donde la participación colectiva y el arraigo moral sean las principales directrices de nuestra propuesta conjunta hacia el desarrollo.

#### Principio Básicos

- La Ley de la Hermandad.
- Veracidad, honestidad y laboriosidad.
- Cooperación Popular.
- Equilibrio Hombre – Tierra.

- Estado de Servicio.
- Política de Ocupación Plena.
- Tradición Planificadora.
- Mestizaje de la economía.
- Justicia Distributiva.
- Culto al Trabajo.
- Función Social de la Propiedad.

## II. DIAGNÓSTICO

### 2.1. Hechos que caracteriza la realidad

Huaraz, ciudad capital del departamento de Ancash, ubicada a 3,038 msnm, es sino una de las más importantes ciudades de la sierra del Perú. Obtuvo el título de "La muy generosa ciudad de Huaraz" por su sacrificado y decidido apoyo a la causa de la Independencia de América (1824), además fue calificada como "Capital de la Amistad Internacional" por haber concentrado el apoyo mundial en beneficio de los sobrevivientes del sismo del 31 de Mayo de 1970.

Huaraz ha sido virtualmente beneficiada con recursos económicos provenientes del Cánón Minero otorgados por partidas que llegaron a la región Áncash, la cual ha sido beneficiada el año 2017 con S/494,474,963 por el concepto de canon minero para la ejecución de obras de inversión, El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) transfirió S/124,612,066 al Gobierno Regional de Áncash y S/369,862,897 a las municipalidades de las 20 provincias de la región. Con casi S/500 millones, Áncash se convierte en la primera región con más canon minero en el país. Correspondiéndole a la municipalidad de Huaraz el monto de S/29,604,244. Pero a lo largo del beneficio minero recaído por años a esta provincia no se ve reflejado el desarrollo urbano y social ya que el manejo de estos recursos han sido mal versados pues han terminado en arcas personales producto de la corrupción que la azota.

Como provincia está dividida en doce distritos: Huaraz, Cochabamba, Colcabamba, Huanchay, Independencia, Jangas, La Libertad, Olleros, Pampas, Pariacoto, Pira, Taricá.

Cuenta con una población de 169,000 habitantes (CENSO 2017), de los cuales la población urbana es de 109,376 habitantes; mientras que la población rural es de 38,087 habitantes, en una superficie de 2,492.91km<sup>2</sup>, tasa de crecimiento anual (%) 1993-2007 de 1.4.

La población de 15 y más años de edad es de 103,669 habitantes. La tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años es de 10.5% y tan sólo el porcentaje de la población de 6 a 24 años de edad con asistencia al Sistema Educativo Regular es del 75.7%.

El 5.5% de hogares no cuentan con agua potable, ni desagüe ni alumbrado público.

La Población Económicamente Activa (PEA) de 14 y más años de edad es de 55,649 habitantes de los cuales tan solo el 52.2% está ocupada en una actividad económica.

Siendo la actividad principal la agricultura y ganadería con un 19.6%, seguido del comercio con un 17%, la enseñanza con un 10.4% y la construcción con un 9.1%.

## 2.2. Potencialidades

La provincia ha logrado su posición gracias al turismo por ser un lugar estratégico y de acceso a los parajes naturales que se encuentran al rededor y que son fuente de atracción turística nacional y extranjera por los deportes de aventura y extremos que se realizan. Por lo tanto, este frente ha de ser foco predominante en la generación de recursos financieros evitando así la propagación de minería ilegal y otros que atentan contra la naturaleza y el ecosistema.

- La diversidad cultural y arqueológica, para la revaloración e identidad intercultural que nos brinde una visión y objetivos en común.
- El agua, es un recurso natural y valioso en estos tiempos, el cual tenemos al alcance de una manera admirable.
- Cochabamba, Colcabamba, Huanchay, La Libertad, Pampas, Pariacoto y Pira, son pueblos y ciudades coloridos y llenas de tradición. Son fuentes potenciales para circuitos turísticos que no están siendo aprovechados.
- El tipo de actividad predominante es la extractiva, que no genera empleo de acuerdo a su importancia en el PBI, ni se articula a las actividades productivas.
- El potencial turístico se fundamenta en la herencia de la cultura prehispánica y en las bellezas naturales presentes en el territorio. La importancia del sector radica en su aporte como generador de empleo y captador de divisas. Sus principales atractivos turísticos son el Museo Arqueológico de Ancash, el Santuario del Señor de la Soledad construido después del terremoto de 1970, los Restos Arqueológicos de Wauillac, la Laguna de Churup, los Restos Arqueológicos de Willcahuain e Ichic Willcahuain y el Parque Nacional Huascarán.
- Por su ubicación geográfica, la provincia es eje de acceso a los diversos distritos con una belleza y contrastes culturales fascinantes. Se tiene lagunas, ruinas, lugares de relevancia histórica que serán de alto provecho en los nuevos destinos turísticos de Ancash.
- Clima y suelo favorables para la reforestación y cultivo de árboles para exportación y elaboración de productos en madera.

## 2.3. Problemas

### DESARROLLO ECONÓMICO

#### • GENERACIÓN DE EMPLEO

No existen frentes generadores de empleo a excepción de los que provienen de la minería y que ocupan a un mínimo de la población económicamente activa. De otro lado la agricultura no cuenta con el círculo sólido para hacerla crecer, los precios y los costos de producción no compensan la inversión total sumado ello el poco apoyo que recibe el agricultor de parte de las instituciones gubernamentales. Ello deriva a que en toda la provincia la agricultura es sólo de subsistencia, incapaz de generar ocupación constante

y recursos mayores para el desarrollo económico. Según el plan de desarrollo Municipal concertado se ha identificado parte de esta problemática como: Tecnología Obsoleta. Sistemas tradicionales de riego y escasa inversión en Infraestructura de riego en la zona y capacitación rural de la provincia de Huaraz. Escasez de agua para riego en los distritos ubicados en la cordillera negra de la Provincia. Baja capacitación de la mano de obra. Inadecuadas prácticas de empleo caracterizados por la insostenibilidad y la coyuntura. Escasas oportunidades para las generaciones venideras, nula inversión en transformación, y capacitación técnica productiva.

La autogeneración de empleo ha copado el parque automotor con una creciente proliferación de taxis y moto taxis.

- **DESARROLLO URBANO Y RURAL**

Crecimiento urbano no planificado que determina extrañeza social y la proliferación de fenómenos sociales que vulneran la calidad de vida de la población. Inexistencia de un Plan de desarrollo Urbano y habilitaciones urbanas, así como de un catastro actualizado con la participación de todos los distritos de la Provincia para generar accesos y una comunicación fluida. No se han concertado planes de ampliación de calles y avenidas que hasta hoy siguen siendo invadidas por ajenos a pesar de haber obtenido resoluciones a favor del municipio.

El crecimiento demográfico y la falta de atención de este, han devenido en la proliferación de invasiones, tráfico de tierras y el deterioro de áreas naturales que posibiliten el acceso a planes de vivienda acorde a la economía del lugar.

- **TRANSPORTE**

Congestión vehicular en las principales arterias de la ciudad por crecimiento desmedido del parque automotor y la falta de arterias que posibiliten el tránsito fluido entre los distritos de Huaraz e Independencia. Desmedida permisión para que unidades vehiculares menores como mototaxis invadan el casco urbano.

Escasa integración vial hacia los distritos, centros poblados y caseríos de la provincia de Huaraz. Escaso mantenimiento de vías, carreteras, trochas carrózales y trochas rurales.

Falta de autoridad y una adecuada supervisión del cumplimiento de las normas por parte de la Municipalidad de Huaraz y de PNP, son parte de la contribución a la gran problemática en transporte, servicio público.

Carencia de un Terrapuerto o terminal de buses adecuado a nuestro medio.

Limpieza y ampliación de las vías interprovinciales e inter distritales. Las vías son cada vez más estrechas por falta de orientación al ciudadano y la permisión de las autoridades.

## **DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL**

- **PREVENCIÓN Y DISUASIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL**

No se han tomado medidas de prevención ante los brotes del crimen, delincuencia y tráfico de drogas lo cual constituye uno de los principales fenómenos sociales que afectan la tranquilidad y bienestar de los vecinos.

No existen datos específicos y reales de familias en riesgo ante el alcoholismo, maltrato y abandono, ya que constituyen materia prima para el surgimiento de organizaciones delictivas ante la vulnerabilidad moral.

Existen pocos planes de fomento la cultura en barrios marginales. En la ciudad, por el contrario estos se han visto copados por shows populares de envergadura social recreacional y no en centro de fomento como el CENTRO CULTURAL DE HUARAZ, en donde los espacios concentran negocios y oficinas en lugar de ser un lugar de fomento de nuestra identidad a precios al alcance del pueblo.

Los centros de diversión se concentran en el casco urbano causando malestar colectivo. Se han permitido licencias sin que se cuente con una reglamentación adecuada y la erradicación de la contaminación auditiva.

Proliferación de cantinas, centros de juegos y otros, en donde se permite el ingreso de menores de edad y se facilita el consumo de alcohol así como de sustancias estupefacientes.

- PLANES DE ASISTENCIA FAMILIAR

Ante la crecida de males emocionales y el incremento de la violencia contra la mujer no se están dando cursos, charlas y seguimiento profesional a los problemas vinculados. La Demuna y otros están avocándose solo a la atención de denuncias, mas no a programas de prevención en población identificada como de alto riesgo y no se cuenta con la estadística ni información suficiente que nos alerte.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Poco más de la mitad de las y los jóvenes huaracinos que encabeza un hogar participa de la vida pública de su comunidad, localidad y país, a través de algún tipo de asociación o programa. Los niveles de participación de estos jóvenes son mucho mayores en las zonas rurales que en las urbanas, no existiendo diferencias de género significativas. Cabe señalar que los espacios participativos de toma de decisiones y planificación existentes a nivel local y regional son una oportunidad importante para promover la participación de los jóvenes en asuntos públicos. No solo la participación de los jóvenes está limitada, sino también la de los vecinos quienes no tienen acceso a ningún tipo de participación REAL, dentro de las decisiones que se toman para la Ciudad. No se cumple con la participación de las Juntas Vecinales, en la planificación, aprobación, ejecución y control según la Ley de Presupuesto Participativo.

## SEGURIDAD CIUDADANA

La experiencia mundial sobre el tema de seguridad ciudadana y nuestra realidad y problemática, torna imperiosa la estructuración de una adecuada participación de los medios de comunicación en seguridad ciudadana debido a que cada vez más el ciudadano, ante el incremento de la inseguridad ciudadana, percibe que los organismos oficiales no manejan información adecuada debido a la falta de mapeos geográficos de

hechos delictivos en general, lo que redundaría en una deficiente investigación; por consiguiente, los ciudadanos no cuentan con información para tomar decisiones fundadas y responsables sobre la orientación de sus actos y lograr un entorno seguro de su vida diaria.

La participación de la radio en prevención de seguridad ciudadana sería un vehículo más expeditivo para garantizar, a través de la interacción con el ciudadano y las autoridades, el goce pleno de sus derechos humanos.

Existe en el ciudadano una percepción poco cercana a la Policía, producto de sentirla lejana, encerrada en sus locales, poco comunicativa, y en algunos casos, producto de experiencias negativas en su relación con ella; además, la Policía ya no refleja la imagen de un líder comunal al servicio de los habitantes.

## MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA

Las emisiones de gases de vehículos automotores tienen un doble impacto ambiental: "Por un lado afectan los recursos naturales y la salud del hombre y por el otro son responsables en gran medida del calentamiento de la tierra o efecto invernadero". Actualmente el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) es responsable del 50% del efecto invernadero. A pesar de los adelantos tecnológicos en los vehículos gasolineros y las alternativas de combustibles, se deben tomar medidas más eficientes para revertir esta situación. En Huaraz existen centros o núcleos de producción (industrial y comercial) que necesariamente requieren de mecanismos de control para evitar el incremento en contaminantes (sólidos, líquidos, gaseosos) en el ambiente y en los mecanismos de disposición final (áreas habitables, alcantarillado, botaderos, etc.). Empresas vinculadas a sectores alimenticio (panaderías, restaurantes), sector textil, sector zapatería, sector que usan derivados químicos. Deben ser sujeto de auditorías técnicas, con un enfoque de Producción más Limpia, con el fin reducir la contaminación ambiental, recomendando la aplicación de Buenas Prácticas. La producción de residuos sólidos es producto de las actividades humanas y económicas que se realizan en distintos espacios. Los residuos sólidos son aquellas sustancias, productos o subproductos en estado sólido o semisólido de los que su generador dispone, o está obligado a disponer a través de un sistema que incluya procesos tales como: minimización de residuos, segregación en la fuente, transporte, transferencia y disposición final, entre otros. Para efectos de la ley y su reglamento, los residuos sólidos se clasifican en: residuos domiciliarios, comerciales, de limpieza y espacios públicos, de establecimientos de atención de salud, industrial, de las actividades de construcción, agropecuarios y de instalaciones o actividades especiales.

La disminución de las áreas verdes afecta el derecho a la salud y recreación de las poblaciones urbanas. El crecimiento acelerado de las ciudades, como el caso de Huaraz, hace que las áreas verdes resulten insuficientes no sólo por la expansión demográfica sino por la carencia de planificación urbana.

Uno de los problemas emergentes en Huaraz es la contaminación visual, ante lo cual no existe un control ni respeto de los habitantes ni para su salud ni para su seguridad.

Se tiene que gestionar el cuidado del entorno natural y preservar el medio ambiente mitigando la minería ilegal y en los accesos al PARQUE NACIONAL HUASCARAN.

## EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES

La cobertura de la educación pública en el Perú ha crecido enormemente en los últimos 50 años, aunque es preciso continuar realizando esfuerzos para universalizar el acceso. Según datos del MINEDU, la tasa de cobertura total los alumnos que asisten o están matriculados en el nivel secundario asciende a 86%. En las zonas urbanas, el 92% de los estudiantes asisten a la escuela, mientras que en las zonas rurales dicha cifra disminuye a 77%. Estas cifras transmiten la urgente necesidad de atender de manera prioritaria los jóvenes de zonas rurales que están fuera del sistema educativo, a través de programas de formación adecuados a su realidad. Asimismo, revelan la necesidad de incorporar soluciones innovadoras a los problemas educativos del país, particularmente aprovechando las potencialidades de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

### III. VISION DE DESARROLLO

Huaraz se convertirá una ciudad segura, competitiva y humanizada, con un plan de crecimiento ordenado por polos interconectados de desarrollo, que permitan armonizar las necesidades de bienestar público con una estructura urbana y de servicios eficaces y funcionales, que impulsen la expansión de actividades educativas, recreativas, sociales, y productivas en turismo, comercio exterior, industria y servicios.

### IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

#### 4.1. Orientaciones generales de las propuestas.

- DESARROLLO ECONÓMICO-GENERACIÓN DE EMPLEO
- DESARROLLO URBANO Y RURAL
- TRANSPORTE
- DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- SEGURIDAD CIUDADANA
- MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA
- EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES
- GESTIÓN INSTITUCIONAL

#### 4.2. Propuestas por dimensiones

##### A. DIMENSION SOCIAL

Seguridad ciudadana con organización y participación vecinal. Abrir ventanas virtuales que permita a la ciudadanía interactuar y hacer conocer sus problemas en materia de seguridad. Promover un sistema de denuncias confidenciales de los habitantes.

- Permanente lucha contra la pobreza y la desnutrición infantil



- Actualización y ejecución del Plan Director Provincial
- Apoyo y prevención de la salud de la población a todo nivel.
- Apoyo y promoción a la labor educativa, cultural y deportiva en todos los niveles.
- Concertación y diálogo permanente con las organizaciones vecinales e institucionales, para la formulación y ejecución de obras públicas para el desarrollo vecinal.
- Programa de apoyo al adulto mayor en salud, educación y trabajo. Creación del programa alimento para el adulto mayor. Repotenciar las casas hogares existentes actualmente.
- Programas de capacitación laboral.
- Optimizar destrezas habilidades y recursos personales para los jóvenes.

## B. DIMENSION ECONOMICA

Generar el apoyo y estímulo a la micro y pequeña empresa, acceso a los micro créditos y apoyo a las madres que trabajan.

Identificar las organizaciones empresariales existentes, y las potenciales en cada distrito, a efecto de elaborar un mapeo de capacidades productivas.

Establecer Alianzas Estratégicas entre organismos gubernamentales y privados para la formación de un Centro de Formación Empresarial.

Mejorar, generar y promover una mayor calidad de la oferta de los atractivos turísticos y recreativos de la provincia.

Generación de empresas y talleres comunales en las áreas vecinales de los distritos, para generar empleo sostenido barrial.

## C. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

Planificación de la ciudad: servicios básicos, mobiliario urbano, vialidad, áreas verdes y zonas de recreación.

Formulación y ejecución del plan de acondicionamiento territorial y de desarrollo urbano.

Reordenamiento y promoción de la modernización del transporte público de pasajeros; para reducir la contaminación y mejorar la calidad del servicio en la provincia, a través del apoyo financiero público y privado.

Creación de los programas de rehúso, reciclaje, tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos.

Mejoramiento de los causes rivereños. Atención primordial del río seco.

## 4.3. DIMENSION INSTITUCIONAL

Implementación del Banco de Proyectos Públicos en convenio con las universidades y colegios profesionales.

Programa de capacitación personalizada al contribuyente para la recaudación de los tributos municipales. Transparencia en la gestión de recursos que permitan al poblador

identificarse con sus gobernantes y ante una evidente buena gestión, el poblador se identificará con cada proyecto ciudadano, se involucrará y cumplirá con sus aportes conscientemente en base a resultados.

Modernización y reestructuración de los procedimientos administrativos municipales, así como el mejoramiento de los servicios públicos en las Municipalidades de la Provincia.

Garantizar la continuidad administrativa pública municipal, para la ejecución de obras y planes de corto mediano y largo plazo.

## V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

### 5.1.- Lineamientos y Política General

#### a. Desarrollo Institucional y fortalecimiento financiero

- Ejercer una Gestión Municipal en forma democrática que promueva la participación ciudadana y concertación con los actores y líderes locales; buscar la equidad de género a todo nivel y con oportunidad para todos.

- Fortalecer, aún más el rol del gobierno local (Capacidad de convocatoria, representatividad y promotor del desarrollo local).

- Transparencia de los actos, especialmente en el uso de recursos y el gasto público Municipal, se concebirá como nueva cultura, como una devoción de respeto a la sociedad y a la población que confía en la elección de sus representantes en el gobierno local, será la sociedad civil organizada que fiscalice y juzgue los actos de la administración.

- Tendrá prioridad, la atención a las demandas insatisfechas de los sectores urbanos marginales.

- Incorporar nuevos mecanismos de planificación estratégica, participativa y la micro planificación como mecanismos que permitan realizar la identificación de proyectos y priorización de los mismos de carácter local, con lo que se pretende facilitar la participación directa de la población, fortalecer el papel del gobierno municipal en la toma de decisiones, así como facilitar la concertación de los esfuerzos a nivel comunal, para poder aumentar la efectividad de las inversiones realizadas y enmarcarlas dentro de una visión estratégica de desarrollo; comprometer la participación de los sectores de la administración pública, organizaciones de la sociedad civil, ONGs, e instituciones financieras en el fomento, ejecución, inversión, financiamiento y seguimiento de los proyectos de interés y estratégicos para el municipio y sus ciudadanos.

- Priorización de proyectos con criterios de costo beneficio, Para el uso racional y eficaz de los recursos presupuestales, primará la priorización de proyectos de inversión y actividades con criterio de costo beneficio. O costo-efectividad a fin de seleccionar aquellos proyectos de inversión que genera mayor beneficios sobre el bienestar de la sociedad Huaracina y la solución de problemas escogiendo las alternativas viables, técnico, económico y socialmente.

- Modernización del aparato administrativo Municipal.- La Municipalidad será una institución que haga uso intensivo de la tecnología, con personal altamente capacitado y entrenado y con capacidad para ofertar servicios de calidad.

- Administrar con criterios de eficiencia, eficacia, efectividad y economía.- Ante la creciente demanda social laboral hacia el

Gobierno Local, es exigencia para una gestión generar proyectos productivos y/o lograr captar mayores recursos y utilizarlos con el mayor grado de eficiencia, eficacia, efectividad y economía creando la mayor cantidad de puestos de trabajo y la prestación de servicios en la ejecución de obras.

- Mejorar la capacidad financiera de la Municipalidad.- Se propone mejorar sustancialmente la capacidad financiera de la Municipalidad a través de las diferentes fuentes de financiamiento: ingresos propios, donaciones y aportes de personas jurídicas; CTI, ONGs En la fuente de ingresos propios, los ingresos no tributarios (unidades operativas) serán los que deben incrementarse; y ampliar la base tributaria.

#### b. Prestación de Servicios

Continuar y mejorar la calidad de los servicios Públicos locales, en especial el de Limpieza Pública y el mantenimiento de parques y ampliar la cobertura al 100% de los servicios y se desconcentrará su administración a través de las Agencias Municipales o Municipales de Centros Poblados Menores para brindarlo con oportunidad y economía.

En este periodo, consideramos importante la participación de los vecinos en la fiscalización del uso de los recursos captados por el pago de arbitrio por el barrido de calles, recojo de basura y mantenimiento de parques y áreas verdes, de la organización y ejecución de los servicios a través de diferentes mecanismos participativos sean Juntas vecinales, Comités vecinales, Consejos municipales de centros poblados menores.

La gestión Municipal en los próximos 4 años, continuando con los trabajos de ampliación de infraestructura de redes de agua y desagüe, dará las condiciones básicas para que todos los habitantes de la ciudad Huaraz sin excepciones, cuenten con estos servicios de agua potable y desagüe en forma oportuna y servicios de calidad a través de la EPS y el fortalecimiento y mantener su independencia de las Juntas de agua autogestionario existentes en toda la suscripción provincia y contribuir de esta manera a la mejora de la calidad de vida de la población.

#### c. Desarrollo Urbano

La gestión de desarrollo Urbano de la ciudad de Huaraz, se hará sobre la base del Plan Director de la ciudad de Huaraz, que propone el modelo de desarrollo para lograr "una ciudad moderna, eficiente y competitiva que atraiga inversiones en el mercado regional y simultáneamente, desarrollar un medio urbano de mayor habitabilidad, ambientalmente sustentable y socialmente equitativo para su población"

#### d. Desarrollo Económico Local

Conscientes del rol que deben cumplir los gobiernos locales ante los desafíos y retos que impone la situación actual y la globalización, el movimiento Independiente Regional Unidos por Ancash, se propone en el siguiente período de gobierno, intensificar el impulso a los procesos de desarrollo económico local que conduzcan, finalmente a la consecución de mejores condiciones de vida para la población y la lucha contra la pobreza.

Es de nuestro interés mejorar la calidad de vida de nuestra población en armonía con el medio ambiente, hacerlo a través de la generación de mayor empleo permanente en base a empresas productivas locales y servicios de calidad.

#### e. Programa Social y Participación vecinal

En esta nueva etapa de gobierno municipal consideramos necesaria el fortalecimiento de las organizaciones de la población y la educación para una participación activa en la construcción del desarrollo local y en la fiscalización de los servicios que presta la Municipalidad. La Municipalidad asumirá con mayor énfasis la organización y ejecución de acciones y proyectos de prevención social, promoviendo el bienestar de los integrantes de la familia, niños y adolescentes a través de la DEMUNA Municipal.

Seguir con el apoyo y promover la organización de comedores, clubes de madres, comités de Vaso de Leche, fortaleciendo su autoridad y organización interna.

#### f. Protección del medio ambiente

Merecerá ser considerado de suma importancia las acciones conducentes a preservar el medio ambiente y ecología de la provincia, para garantizar el desarrollo sostenible de la ciudad, esto significa que la Municipalidad procurará en coordinación con las instituciones existentes en la Provincia y participación de la población organizada asumir un rol protagónico en el control de la contaminación ambiental

#### g. Educación, cultura y deporte

Le corresponde a la Gestión Municipal apoyar a la Educación, cultura y deporte de la población en especial de la niñez y la juventud, a través de diferentes actividades: formación de grupos culturales y promover las actividades artísticas e intelectuales que fortalezcan la identidad cultural de la Provincia y de la Región.

#### h. Promoción del Turismo.

Huaraz presenta recursos y condiciones favorables para el desarrollo del turismo, y considerando que el desarrollo de las actividades turísticas en la provincia tendrá efecto multiplicador en otras actividades económicas con incidencia en las posibilidades de generación de empleo, la Municipalidad priorizara las acciones relativas a generar condiciones físicas favorables para promover las actividades turísticas de la Provincia en el contexto de la región.

### 5.2.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

- Mejorar la calidad de vida de la población de la provincia de Huaraz e interconectarlas a las provincias limítrofes.
- Mejorar aún más el centro el ornato de la ciudad, así como lograr un desarrollo urbano planificado y ordenado, cuidando el medio ambiente, la ecología y el uso racional de los suelos.
- Orientar la gestión hacia la descentralización socio económico de la ciudad de y de sus distritos de la Provincia.
- Incentivar la Integración socio-cultural de la población, promoviendo la participación vecinal en la gestión del gobierno local.
- Licitaciones públicas y abiertas de las obras de desarrollo con la colaboración de los colegios profesionales.

### 5.3.- ESTRATEGIAS.

- Acondicionamiento de las riberas del río Quillcay y Río Santa- construcción de boulevard turístico y ecológico, provincia de Huaraz;
- Instalación del parque recreacional rio seco, distrito de Huaraz, provincia de Huaraz;
- Construcción de la carretera de integración cordillera negra, Rumichuco - Cochac - Santa casa - Monterrey, provincia de Huaraz. Construcción de la Carretera de integración hacia el caserío de Marian;
- Construcción del Muro de contención y áreas se conservación de las riveras del rio Santa Challhua – Calicanto, provincia de Huaraz;
- Construcción del Terminal Terrestre de Huaraz, provincia de Huaraz;
- Construcción y mejoramiento de la planta de tratamiento de residuos sólidos, provincia de Huaraz;
- Construcción de la Planta de tratamiento de aguas hervidas; provincia de Huaraz;
- Mejoramiento del Circuito Turístico Rataquenua, provincia de Huaraz;
- Fortalecimiento Institucional de la Municipalidad Provincial de Huaraz;
- Construcción del intercambio vial de Quinuacocha, provincia de Huaraz;
- Mejoramiento y ampliación del alcantarillado pluvial de Tajamar: Bellavista - Tajamar - Rio seco, provincia de Huaraz;
- Mejoramiento y ampliación del Sistema de Saneamiento básico, provincia de Huaraz;
- Ampliación y Mejoramiento del Camal Municipal, provincia de Huaraz;
- Creación de los circuitos turísticos en la provincia de Huaraz a nivel de City tours y alrededores;
- Manejo y Conservación de Cuencas y Micro cuencas en la provincia de Huaraz;
- Ampliación de Forestación y Reforestación en la provincia de Huaraz;
- Programas de asistencia y acceso a los servicios de las poblaciones vulnerables de la provincia de Huaraz;
- Fortalecimiento de las capacidades de cadenas productivas en la provincia de Huaraz;
- Mejoramiento y ampliación de Instituciones educativas en la provincia de Huaraz;
- Mejoramiento y ampliación de establecimientos de Salud en la provincia de Huaraz con la gestión para la Construcción del Hospital de Huaraz;
- Mejoramiento y ampliación del Sistema vial en la provincia de Huaraz;
- Mejoramiento y ampliación del Sistema eléctrico en la provincia de Huaraz;
- Creación, Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de riego en la provincia de Huaraz.

### 5.4.- Metas (resultados)

- Municipalidad Modernizada, competitiva y con la capacidad administrativa, operativa, financiera y técnica para promover el desarrollo integral de la Provincia y la Prestación de servicios locales.
- Los ingresos propios de la Municipalidad se incrementan en 100% al concluir nuestro gobierno.

- Empresas municipales creados y en funcionamiento que generan empleo productivo sostenible.
- Servicio de Serenazgo mejorado a nivel de toda la jurisdicción. Mejor capacitado, mejor organizado. Con trato social y vocación de servicio.
- Defensa civil provincial potenciada que difunde políticas de prevención de desastres.
- Población Organizada y constituida para mitigar la delincuencia Juvenil.
- Catastro urbano de la ciudad de Huaraz con operatividad.
- Los comités de desarrollo o juntas vecinales constituidas, organizadas y capacitadas que participan en la gestión municipal.
- Servicios Municipales modernizados, competentes y competitivos. Mejoramiento y ampliación de los servicios de video vigilancia que son acertados medios de aporte en prevención y control de la delincuencia
- Biblioteca virtual implementada y en pleno servicio a la población en general.
- Redes de agua y desagüe instaladas en toda la provincia de Huaraz desabastecida.
- Tratamiento de aguas servidas, reubicadas y operativizadas con su plan de uso posterior.
- Mejoramiento y construcción de los sistemas de tratamiento de residuos sólidos con miras a frenar el impacto ambiental.
- Relleno sanitario construido y en pleno uso.
- Servicios Higiénicos públicos construidos y en operación en lugares estratégicos de la ciudad.
- Población educada y consciente, que participe en la preservación del medio ambiente y la ecología partiendo de un comportarse cívicamente en torno al respeto mutuo, ornato y limpieza de la ciudad.
- Áreas con aptitud forestal arborizadas.
- Entidad financiera municipal en funcionamiento.

#### 5.5.- Estrategias de Trabajo.

Para lograr los objetivos que conlleva a realizar la visión de futuro propuesto, será mediante la ejecución acciones que se resumen a continuación:

##### Gestión Institucional

- Actualizar el Plan Estratégico de Desarrollo de la Municipalidad y el Plan Estratégico institucional.
- Reestructuración orgánica de la Municipalidad acorde a la visión y objetivos estratégicos.
- Aplicar la reingeniería en la Administración municipal.
- Modernizar el sistema rentas de la Municipalidad.
- Crear nuevas unidades productivas y operativas rentables, como alternativa de generación de recursos propios para apoyar el financiamiento del gasto operativo de la Municipalidad provincial de Huaraz.
- Buscar fuentes de financiamiento interno y externo para ello se contará con el banco de proyectos operativización y ejecución del Catastro Urbano.
- Racionalizar la carga laboral y el exceso de personal en la gobernación provincial hacia otras frentes de ocupación con su propia generación de ingresos.

##### Desarrollo urbano

- Habilitación de áreas urbanas para construcción de viviendas.
- Descentralización socio-económica de la ciudad de Huaraz y de los distritos de la Provincia.
- Mejoramiento de Plazas y Calles de los Distritos, comunidades.
- Formación en nuevas alternativas de producción a municipalidades distritales a fin de diversificación la economía y generar empleos.
- Capacitar a la población de menores recursos a generar su propio medio de vida o empleo mediante planes concretos y de acción concertada con instituciones y colegios profesionales.
- Fomentar la Creación de Empresas Productivas Municipales y crear empleos productivos.
- Capacitar a población de menores recursos a generar su propio medio de vida o empleo.
- Incentivar el desarrollo de las actividades empresariales a través de: Política de incentivos tributarios, Simplificación de trámites para el registro empresarial y creación de condiciones favorables para la producción (Infraestructura de servicios; agua, alcantarillado, electricidad y vías de comunicación).
- Apoyo a la generación de empleo y promoción empresarial con igualdad de oportunidades para jóvenes varones y mujeres.
- Incentivar y promover la creación y ampliación de infraestructura productiva con participación de la población en los principales centros poblados.
- Apoyar la calificación de jóvenes y adultos para mejorar su calidad y competencia laboral.
- Apoyar el desarrollo del sector turismo ordenándolo, reglamentándolo. Supervisar la atención del turista. Unificar costos de acuerdo al servicio y no a la demanda.
- Apoyar el desarrollo de las actividades. Agro - industriales
- Medio ambiente
- Mejorar la calidad del servicio de Limpieza pública, el traslado y disposición de residuos sólidos domésticos, nosocomiales e industriales.
- Mantener la calidad del aire y el control de ruidos molestos.
- Construcción de Servicios Higiénicos públicos en lugares estratégicos de la ciudad.
- Educar a la ciudadanía para realizar en su domicilio la precalificación de residuos sólidos.
- Mejorar el control de la Sanidad animal en el camal municipal
- Asfaltado de Vías y construcción de veredas en sectores marginales con participación de la población.
- Apoyo de saneamiento legal de los asentamientos humanos
- Seguridad Ciudadana y participación Vecinal
- Conformar comités de seguridad ciudadana para tener una Ciudad libre de delincuentes.
- Potenciar a defensa Civil, para difundir políticas .de prevención de Urbanos para desaparecer la delincuencia y pandillaje juvenil.

#### Apoyo social.

- Contribuir en el mejoramiento Nutricional dando prioridad a la población Materno Infantil y en edad Pre-escolar, fortaleciendo los Clubes de Madres.

- Capacitar y estimular el cambio de hábitos de Consumo, a fin de elevar el nivel nutricional de la alimentación a través de las organizaciones populares.
- Gestionar a ONGs en Derechos Humanos, la creación de Refugios Madre-Niño y construir albergues para adolescentes mujeres y niños víctimas de maltratos y abandono.
- Ubicar los "Centros de Diversión Nocturna" en zonas más adecuadas.
- Desarrollar la calidad educativa a través de factores como infraestructura, equipamiento y capacitación
- Equipamiento a centros educativos con fomento de los comités de aula y asociaciones

Educativos, Instalación de biblioteca y aulas virtuales.

\_ Apoyo a la mejora de la educación a través de capacitación con maestrías a todos los docentes en los tres Niveles.

Abastecimientos y Comercialización

\_ Gestionar, concertadamente el problema del comercio informal, y su construcción de un mercado de abastos.

Desarrollo Económico Local

\_ Fomentar la Creación de Empresas Productivas Municipales y crear empleos productivos.

Integración socio-cultural de la población

\_ Promover el arte, la cultura a través de escuelas, talleres de danzas en los

C.C. Educativos, centros culturales y sociales.

\_ Patrocinar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos.